



El único mandato del Banco de México es procurar la estabilidad del poder adquisitivo del peso. FOTO ARCHIVO EE



El presidente se va a ir, pero el mandato dual debe quedarse (...) de ahí la pertinencia de elevarlo a mandato constitucional de forma permanente, junto con una regla fiscal”.



Se necesitaba estabilizar y quien lo niegue tiene que leer la historia económica de América Latina. Pero la política de estabilización de precios exitosa generó un problema social que ya se destapó en Chile, Colombia, Perú y Ecuador y no se descarta que surjan demandas sociales por el rezago en bienestar social en México, que es consecuencia, sí, del proceso de estabilización de varias décadas”.

Alfredo Coutiño,

DIRECTOR PARA AMÉRICA LATINA
EN MOODY'S ANALYTICS.

Habría que hacer otras reformas estructurales

Mandato dual para Banxico, sólo con regla fiscal constitucional que acote intereses políticos: expertos

- El presidente ha planteado la posibilidad de que Banxico vigile el crecimiento

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

Otorgar el mandato dual al Banco de México, donde sincronice su instrumento de política monetaria para procurar la estabilidad de precios, mientras favorece el crecimiento económico, sin duda ayudará a preservar el bienestar social, advirtió el director para América Latina en Moody's Analytics, Alfredo Coutiño.

Pero acotó que “para que realmente el mandato dual funcione a su máxima capacidad y máxima efectividad”, se tienen que dar una serie de pasos que garanticen su permanencia en el tiempo y que esté ajeno a los intereses políticos.

El estudioso del mandato dual propone aplicar una regla fiscal que facilite la coordinación y consistencia de las políticas monetaria y fiscal. Regla que debería elevarse a rango constitucional que permita “amarrar las manos” al Ejecutivo en turno.

“Una regla fiscal marcada en la Constitución obligará al gobierno a tener un compromiso fiscal de largo plazo; anclará el presupuesto federal al crecimiento potencial de la economía, y con ello se evitaría manipulación del precio del petróleo y del estimado de crecimiento para tener una mayor bolsa que repartir”, consideró.

En ausencia de esta regla fiscal, persistirá la fricción de intereses entre las autoridades. La evidencia del impacto que tiene caminar hacia rumbos distintos en las dos políticas económicas es el actual estancamiento de la actividad, acota el director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), José Luis de la Cruz.

De acuerdo con el experto del IDIC, la política fiscal sigue restrictiva y la monetaria se va flexibilizando, lo que indica que no existe la coordinación necesaria para impulsar una expansión de la economía.

Si la regla fiscal se eleva a rango constitucional, no habría forma de tergiversar el PIB, para conseguir los ingresos a repartir para fines políticos, destacó Coutiño. Se aprovechará la autonomía y credibilidad del banco central, para garantizar que seguirá ajena a los ciclos e intereses políticos.

Bajo presión política

Al cumplirse 25 años de la autonomía del Banco de México, el exgobernador Guillermo Ortiz Martínez explicó que muchos regímenes populistas han capitalizado el descontento de la gente y enfocaron las baterías a terceros actores, entre ellos los bancos centrales, para responsabilizarles del aumento de la desigualdad que se amplió tras la crisis del 2009.

El directivo de Moody's Analytics explica que, desde antes de la crisis mundial, el Banco de México aplicó una política de estabilización de precios exitosa, pero impuso un alto costo social: el bienestar de la población en términos de empleo.

“Se necesitaba estabilizar y quien lo niegue tiene que leer la historia económica de América Latina. Pero la política de estabilización de precios exitosa generó un problema social que ya se destapó en Chile, Colombia, Perú y Ecuador y no se descarta que surjan demandas sociales por el rezago en bienestar social en México, que es consecuencia, sí, del proceso de estabilización de varias décadas”, aseveró.

Desinflación con factura social

El esfuerzo de estabilización de los precios ha pasado una factura en términos de crecimiento, advierte Coutiño. Para que la economía aumente su capacidad de producción, la estabilidad es necesaria. Pero debe ir acompañada de reformas estructurales.

El presidente ha dicho que quiere impulsar (el mandato dual) porque va en línea con el objetivo de bienestar social, que es la bandera enarbolada por él desde campaña.

“Nos gustaría que no sólo fuera el control de inflación, sino también se pensara en el crecimiento. Pero bueno, en lo que corresponde al control de inflación nosotros vamos a actuar de manera muy prudente y responsable en crecimiento sin inflación”, expuso el mandatario en enero pasado, a un mes de asumir el cargo.

Luego en agosto, durante una entrevista concedida por López Obrador a un medio internacional, aseveró que “las tasas de interés que prevalecen en el país son demasiado elevadas para una economía que desacelera”.

“El Banco de México está vigilando la inflación. Esto no está mal (...) pero es importante bajar las tasas para impulsar la economía”, dijo el mandatario.

Sería claramente el siguiente paso a la estabilización de precios y la moderación del mandato único del Banco de México. Pero antes de darlo, se tiene que amarrar las manos al Ejecutivo en materia de política fiscal. Lo ejerza quien lo ejerza. “El presidente se va a ir, pero el mandato dual debe quedarse (...) de ahí la pertinencia de elevarlo a mandato constitucional de forma permanente, junto con una regla fiscal”, finalizó Coutiño.